

Guía del Estudiante

Curso 2020/2021

Escuela Universitaria de la Cruz Roja Española.
Comunidad de Madrid
Universidad Autónoma de Madrid

Cada vez más cerca de las personas



Cruz Roja Española

ÍNDICE

1. Historia3

2. Ideario.....5

3. Organización y normativa.....6

4. Metodología docente.....8

5. Derechos y deberes del estudiante..... 11

6. Instalaciones y servicios 13

7. Financiación y precios..... 16

8. Becas y ayudas al estudio 18

9. Programas de Intercambio de estudiantes..... 20

10. Seguro escolar..... 23

11. Centros de Prácticas Tuteladas27

12. Horarios del centro 28

13. Plan de Estudios: Grado en Enfermería..... 29

14. Profesorado del Centro..... 32

15. Calendario Académico 2020/2021 33

16. Programación curso 2020/2021 35

17. Primer curso de Grado: asignaturas y
docentes..... 37

18. Segundo curso de Grado: asignaturas y
docentes..... 38

19. Tercer curso de Grado: asignaturas y
docentes..... 39

20. Cuarto curso de Grado: asignaturas y
docentes..... 40

21. Teléfonos de interés..... 41

1. Historia

Siguiendo las recomendaciones de Cruz Roja Internacional, en 1918 Cruz Roja Española funda en Madrid, bajo el auspicio del Hospital de San José y Santa Adela, la ESCUELA DE ENFERMERAS DE CRUZ ROJA.

Desde sus comienzos nuestra Escuela de Enfermería se ha preocupado por formar enfermeros caracterizados por su gran calidad técnica, científica y humana de acuerdo a los principios del movimiento de la Cruz y Media Luna Roja, habiendo titulado a más de 10.000 profesionales de reconocido prestigio en España y fuera de nuestro país.

A lo largo de los años las enseñanzas impartidas se han ido adaptando a los cambios marcados por la legislación para continuar formando profesionales capacitados y acreditados. En la actualidad y adaptándonos al nuevo modelo universitario marcado por Bolonia, en la Escuela se cursan los estudios de Grado en Enfermería, avalando a los estudiantes con una doble titulación: la Académica Oficial y la de Enfermero Profesional de Cruz Roja.

Los enfermeros formados en Cruz Roja son **conocidos por su excelente preparación y capacitación**, y demandados para desarrollar su labor profesional en los diferentes ámbitos de su competencia: **asistencial, docente, social, investigadora y gestora**.

La Escuela de Enfermería de Cruz Roja Española en Madrid ofrece tradición y actualidad, aunando en su docencia experiencia e innovación en respuesta a las demandas de la sociedad y de los estudiantes.



2. Ideario

La Escuela ha mantenido durante toda su trayectoria el mismo objetivo: **formar profesionales de enfermería con valores éticos basados en el ideario del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y Media Luna Roja y capacitados para prestar cuidados de máxima calidad técnica, científica y humana.**

Basamos nuestras enseñanzas en tres pilares:

1. **COMPETENCIA** para el ejercicio profesional.
2. **RESPECTO** a la dignidad de la persona y a los Derechos Humanos.
3. **ESPÍRITU CRÍTICO e INNOVADOR**, dando una gran importancia a la investigación y a las nuevas tecnologías.

Entendemos el cuidado enfermero en un marco humanista, como ayuda a las personas respetando su cultura y sus valores, desde su propia participación y con su consentimiento, huyendo de posiciones paternalistas en las que el personal sanitario toma decisiones por el paciente y plantea sus actuaciones exclusivamente bajo su criterio.

3. Organización y normativa

La Escuela de Enfermería es un centro docente privado sin ánimo de lucro, que depende administrativa y patrimonialmente de nuestra institución y académicamente de la Universidad Autónoma de Madrid, a quien se vincula mediante un Convenio de Colaboración.

Su organización y funcionamiento se regula por los Estatutos y normas académicas de la Universidad, la Normativa General de Cruz Roja Madrid y las propias normas del Centro. Todas ellas pueden consultarse en la [web de la Escuela](#).

El **Reglamento de Régimen Interno del Centro** establece su funcionamiento general. El máximo órgano rector de la Escuela es la [Junta de Gobierno](#) con representación institucional de la Universidad y de Cruz Roja Madrid, así como de los estudiantes y del profesorado.

La Junta de Centro es el órgano delegado de la Junta de Gobierno para la gestión ordinaria de la Escuela. La participación de toda la comunidad académica en la actividad del Centro se garantiza a través de tres Comisiones: Docencia, Garantía de la Calidad y Seguimiento de la Titulación, todas ellas delegadas a la **Junta de Centro**, a quien brinda asesoramiento.

Para facilitar el seguimiento de la actividad académica, existen tres Áreas de Coordinación: **Estudiantes y Secretaría Académica, Docencia, e Investigación, Movilidad y Calidad**, cuyas funciones están desempeñadas por tres profesores del Centro.

4. Metodología docente

El **objetivo** del proceso educativo es la **adquisición de competencias profesionales** por parte de los estudiantes.

Ofrecemos a nuestros estudiantes una **enseñanza basada en el método científico y en el esfuerzo personal**, utilizando diferentes herramientas y metodologías docentes, transmitiéndoles la importancia del estudio sistemático y conjunto de los problemas en el contexto de una sociedad multicultural y cambiante con una perspectiva plural en ideas y valores.

La **organización docente de la Escuela es modular** alternando los periodos de docencia presencial en el propio Centro con la realización de Prácticas Tuteladas en Centros Asistenciales.

Además, la Escuela cuenta con un módulo de **Prácticas de Laboratorio** que acompaña transversalmente a las asignaturas del plan de estudios a lo largo de todos los cursos. En estas Prácticas de Laboratorio el objetivo es establecer un nexo entre la teoría del aula y la práctica clínica.

El método docente utilizado es el modelo de **enseñanza-aprendizaje** que pretende una **formación integral del estudiante** propiciando el desarrollo de su capacidad analítica y pensamiento crítico, adquiriendo los conocimientos y habilidades necesarias para una capacitación profesional

consecuente con sus principios y responsable con su equipo de trabajo y la sociedad.

La participación activa del estudiante en el proceso formativo es primordial para su aprendizaje, por lo que la consulta de bibliografía, bases de datos y otras fuentes documentales se consideran imprescindibles en su formación. Para facilitársela, la Escuela cuenta con Biblioteca y Aula de Informática propias, en donde los estudiantes pueden consultar y sacar en préstamo la bibliografía recomendada en las diferentes asignaturas para ampliar sus conocimientos y realizar los trabajos encomendados.

La tutorización y asesoramiento académico de los estudiantes es otro de los aspectos del proceso formativo a los que se da gran importancia en nuestra Escuela. Para ello hemos establecido varios niveles de atención y tutorización a los estudiantes:

- **P.A.T. (Plan de Acción Tutelar):** a lo largo de toda la Titulación cada estudiante cuenta con un tutor académico.
- **Horario de atención al estudiante:** todos los profesores titulares de la Escuela tienen establecido un horario semanal de atención al estudiante.
- **Prácticas Tuteladas:** durante su realización en los Centros Asistenciales, los estudiantes tienen una doble tutorización docente, un profesor titular de la Escuela que actúa como tutor externo de prácticas y un profesional de la unidad donde los estudiantes hacen sus prácticas que colabora como tutor presencial de la formación práctica del alumno.

Además, con **carácter complementario a la formación establecida en el Plan de Estudios**, la Escuela ofrece a sus estudiantes **actividades docentes voluntarias y extracurriculares que complementan su formación**.

Para obtener el Título de Graduado en Enfermería por la Universidad Autónoma de Madrid es necesaria la acreditación oficial de un nivel mínimo de inglés, equivalente a un B1 o superior. Para la obtención de dicha certificación, disponen de la [Plataforma del Servicio de Idiomas de la UAM](#).

Por otro lado, para obtener el Título de Enfermera/o Profesional de Cruz Roja, es necesario realizar un curso gratuito sobre “Formación Básica Institucional”.

5. Derechos y deberes del estudiante

De acuerdo con el Estatuto del Estudiante Universitario, los Estatutos de la Universidad Autónoma de Madrid y el Reglamento de Régimen Interno de la Escuela, los **derechos y deberes de los estudiantes en nuestro Centro** pueden resumirse en los siguientes **puntos**:

- *Colaborar en su proceso de formación y en la del conjunto de su grupo, adoptando una actitud participativa y responsable frente a las competencias y tareas encomendadas.*
- *Desarrollar aquellas aptitudes y actitudes necesarias para un futuro ejercicio profesional y respetar los principios éticos de la profesión dentro de su marco de competencia.*
- *Experimentar una valoración objetiva de su rendimiento educativo mediante un proceso de evaluación continuada basado en un sistema de tutorización.*
- *Tener acceso a tutoría con el profesorado de la Escuela para pedir asesoramiento o consultar dificultades en las materias de las que el profesor es responsable.*
- *Recibir información y tomar parte en las actividades culturales extra-académicas que se organicen en la UAM y en otros foros de los que se tenga conocimiento, y sean de interés para su desarrollo personal y profesional.*
- *Abonar las tasas que estipule la UAM y las cuotas que fije la Escuela para la realización de sus estudios.*

- *Proponer a los Organismos competentes cuantas iniciativas considere conveniente para elevar el nivel de enseñanza de la Escuela.*
- *Solicitar las becas, ayudas sociales u otras ayudas que estipulen el MEC, la UAM y la CREM, de acuerdo con los criterios establecidos por estas entidades.*
- *Participar en la marcha general de la Escuela mediante la representación en los Órganos de Gobierno del Centro, según establece el Reglamento de Régimen Interno de la Escuela y a elegir dos representantes de estudiantes (delegada/o y subdelegada/o) por cada curso.*
- *Utilizar las instalaciones y servicios de la Escuela siguiendo sus normas de funcionamiento y representando los horarios establecidos.*
- *Mantener las instalaciones de la Escuela limpias y en orden, no pudiendo trasladar mobiliario y otros enseres de la Escuela de un lugar a otro.*
- *Respetar las normas de convivencia y legales. Haciendo especial hincapié en las siguientes:*
 - **No comer, ni beber en ningún recinto del Centro** a excepción del comedor.
 - **Desconectar el teléfono móvil** en las aulas, biblioteca y sala Adi.
 - **No fumar** en ninguna dependencia de la Escuela, ni de los Centros de Prácticas.

6. Instalaciones y servicios

A lo largo de los años las instalaciones y servicios del Centro se han ido acondicionado y modernizado en un proceso continuo, acometiendo las remodelaciones necesarias para su acomodación en respuesta a las necesidades y demandas que el proceso educativo de los estudiantes precisaba.

En la actualidad el Centro dispone de:

- **Aulas de Teoría multimedia:** tres aulas ubicadas en la 1ª y 2ª planta del edificio. Todas con capacidad mínima para 90 alumnos y posibilidad de compartimentarse hasta en tres aulas cada una de ellas.
- 
- **Aulas desimulación:** donde el estudiante realiza cuidados, técnicas y procedimientos que posteriormente llevará a cabo durante su aprendizaje clínico. Se encuentran situadas en la 3ª planta y cuentan con materiales y simuladores necesarios para recrear todo tipo de situaciones propias del ámbito sanitario.
 - **Biblioteca:** tiene una sala con 54 puestos: 50 de lectura y 4 informáticos, con acceso a Internet a través de la red UAM, para la realización de consultas y búsquedas bibliográficas. También dispone de un puesto con TV, video y DVD. Cuenta con un fondo bibliográfico, para préstamo y consulta, de más de 3.000 libros, videos, DVD's y CD's, pudiendo consultar más de 50 suscripciones a revistas especializadas. Además los

Estudiantes pueden consultar on-line en la web de la Escuela su **Catálogo de fondos**.

- **Sala de Informática (AdI)**, situada en la 2ª planta de la Escuela, funciona bajo la supervisión del bibliotecario, dotada de 40 puestos informáticos con conexión a internet a través de la red UAM y con el software adecuado a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.



- **Comedor con office**, se encuentra en la 3ª planta del edificio. Es una amplia sala con un office anexo dotado de cámaras frigoríficas y microondas. Cuenta además con máquinas automáticas dispensadoras de comida y bebida.



- **Oficina de Información al Estudiante:** situada en la 4ª planta, es el lugar donde se realizan los trámites académicos y la gestión administrativa de la Escuela, y donde se facilita la

información que el estudiante demanda y precisa para sus estudios.

- **Red Wi-Fi:** de uso exclusivo para estudiantes matriculados en el Centro y disponible en todos los espacios de la Escuela, incluido el comedor.
- **Web de la Escuela:** contiene toda la información sobre las actividades y servicios presta dos en el Centro actualizados diariamente.

Además, los estudiantes de la Escuela como alumnos y alumnas de la Universidad Autónoma de Madrid tienen acceso a todos los Servicios ofertados en el Campus de Cantoblanco (*más información sobre las distintas instalaciones y servicios de la Universidad puede consultarse en www.uam.es*) así como también al resto de Bibliotecas Públicas de la Universidad (*más información en <http://biblioteca.uam.es/>*), pudiendo además consultar los fondos bibliográficos del Centro de Documentación de Cruz Roja Española.

7. Financiación y precios

Los estudiantes matriculados en nuestra Escuela deberán pagar la Matrícula Oficial establecida para las Universidades Públicas de Madrid además de las cuotas docentes del Centro.

1. **Matrícula Oficial:** Su precio se fija anualmente por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid establecido por Acuerdo del Consejo de Coordinación Universitaria y publicado en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid (BOCAM). Para conocer los precios del presente curso, consultar: www.uam.es

Del importe total de los créditos matriculados, el 25% es percibido por la UAM y el 75% restante por el Centro.

2. **Cuotas docentes del Centro:** Precios aprobados por la Junta de Gobierno de la Escuela revisados anualmente en relación con el IPC general interanual.

Con carácter general, los estudiantes pagarán por este concepto una cantidad anual equivalente al precio de la cuota por crédito multiplicado por el número de créditos matriculados en el Plan de Estudios correspondiente.

Los estudiantes que tengan aprobado el **reconocimiento de créditos** tendrán una reducción en el importe total de la cuota equivalente al 75% del precio de la cuota anual por cada **crédito reconocido**.

Tras dicho reconocimiento, se ajustará la cuota anual del estudiante minorando el importe en los pagos de las mensualidades pendientes.

CUOTAS DEL CENTRO -CURSO 2020/2021

GRADO	
Cuota Crédito ECTS	Importe anual
Por crédito	60,00 €
Curso completo (60 ECTS)	3.600,00 €
<i>Por crédito convalidado</i>	<i>15,00 €</i>

Pago de las cuotas del Centro:

Estudiantes matriculados en Grado: abonarán la CUOTA del Centro en nueve pagos, de la siguiente forma: NUEVE MENSUALIDADES de septiembre a mayo inclusive. Se pasarán al cobro mediante domiciliación bancaria en la cuenta indicada por el estudiante, a partir del día 5 de cada mes.

RECONOCIMIENTO DE CREDITOS.

El importe de estas mensualidades se reajustará en las cuotas de octubre a mayo, y se calculará descontando de la cuota total el importe correspondiente a las asignaturas reconocidas si las hubiera.

Si el estudiante cursa baja formal en el Centro no tendrá derecho a devolución de la cuota abonada.

8. Becas y ayudas al estudio

BECAS OFICIALES

Existen diferentes tipos de becas y ayudas al estudio, que pueden consultarse para más información en la web de la UAM: [Universidad Autónoma de Madrid - Sección becas y ayudas al estudio](#)

Las principales son:

- **Becas MEC (Ministerio de Educación):**
 - Para estudiantes que inician sus estudios universitarios.
 - Ayudas de carácter general para universitarios que cursen estudios en su Comunidad Autónoma.
 - Becas de movilidad para universitarios que cursen estudios fuera de su Comunidad Autónoma.
- **Becas CAM (Comunidad de Madrid):**
 - Ayudas al estudio a estudiantes con aprovechamiento académico excelente.
 - Ayudas a estudiantes con discapacidad.
- **Ayudas UAM (Universidad Autónoma de Madrid):** son ayudas con cargo al Fondo Social de Estudiantes de la UAM.

AYUDAS A LA FORMACIÓN EUE CREM UAM

Cada curso, la Escuela convoca unas *Ayudas a la Formación*. Dichas ayudas son de carácter económico y están dirigidas a los estudiantes matriculados en el Centro durante el curso académico. Actualmente se otorga a dos estudiantes por curso y la ayuda cubre el 50% de la cuota del Centro.

Más información en la Oficina de Información al Estudiante o en la [página web de la Escuela](#).

AYUDAS A LA FORMACIÓN EUE CREM PARA VOLUNTARIOS/AS, SOCIOS/AS O HIJOS/AS DE TRABAJADORES/AS DE CRE C.M

Cruz Roja Española Comunidad de Madrid, ofrece un descuento de un 5% de la cuota de la Escuela de Enfermería para socios/as, voluntarios/as e hijos/as de trabajadores/as de CRE-CM.

Más información en la Oficina de Información al Estudiante o en la [página web de la Escuela](#).

9. Programas de Intercambio de Estudiantes

Actualmente los estudiantes de la Escuela tienen la posibilidad de disfrutar de una Experiencia de Movilidad en el marco de diferentes Programas ofertados por la UAM: Erasmus Estudios, Erasmus Prácticas, SICUE y CEAL (Sudamérica).

La Escuela tiene establecidos diferentes convenios con las siguientes Universidades:

- Red Cross University College of Nursing. Stockholm. Sweden. (Escuela de Enfermería de Cruz Roja. Estocolmo. Suecia).
- Escola Superior de Enfermagem da Cruz Vermelha Portuguesa (Oporto)
- Escola Superior de Saúde da Cruz Vermelha Portuguesa (Lisboa)
- Institut Régional de Formation Sanitaire et Sociale Croix-Rouge Française Bretagne
- Institut Régional de Formation Sanitarie et Sociale IRFSS des Hauts de France
- Institut Régional de Formation Sanitarie et Sociale IRFSS des Normandia de France
- Institut Régional de Formation Sanitarie et Sociale des Pays de la Loire de France
- VIVES University College. (Kortrijk y Brujas) Bélgica
- Universidad de Sevilla. Escuela Universitaria de Enfermería, Cruz Roja, Sevilla.
- Universidad del País Vasco. Escuela Universitaria de Enfermería Donostia. San Sebastián.

- Universidad de Extremadura. Facultad de enfermería y terapia ocupacional. Cáceres.
- Universidad de Murcia. Escuela de Enfermería de Cartagena. Cartagena.
- Universidad de Gran Canaria. Facultad de Ciencias de la Salud. Gran Canaria.

Para el programa de prácticas (Erasmus Placement) los destinos son abiertos por lo que pueden establecerse cada año en función de los intereses de los estudiantes solicitantes.

De forma programada la Escuela realizará sesiones informativas acerca de los diferentes programas de movilidad (características, convocatorias, requisitos, trámites, destinos, etc.).

Para cualquier otra información relacionada con los programas de intercambio los estudiantes pueden dirigirse a:

http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1234886374022/contenidoFinal/Oficina_de_Relaciones_Internacionales_y_Movilidad.htm o a la Coordinadora de Investigación, Movilidad y Calidad, enviando un correo a: inforeue@cruzroja.es

10. Seguro escolar

El Seguro Escolar es una TASA OBLIGATORIA para todos los estudiantes que cursan sus estudios en España. Están exentos los estudiantes que:

- Realicen simultaneidad de estudios y acrediten su abono en otro Centro.

Beneficiarios: Todos los estudiantes españoles, así como los de países de la Unión Europea y los integrados en el Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo (Islandia, Liechtenstein y Noruega). También son beneficiarios todos los refugiados y apátridas que residan en el territorio de los países anteriores y todos los estudiantes extranjeros residentes, en las mismas condiciones que los españoles.

Cobertura: Incluye las siguientes contingencias: accidente escolar, neuropsiquiatría, tuberculosis pulmonar y ósea, cirugía general, toxicología, gastos de sepelio e infortunio familiar. Otras contingencias son de carácter graciable: rehabilitación, radioterapia, hemodiálisis y cirugía máxilo-facial.

De acuerdo con la Normativa de Accidentes, a efectos de la cobertura del seguro, se considera “Accidente Escolar” toda lesión corporal que afecte a la persona asegurada en el transcurso de actividades directa o indirectamente relacionadas con su condición de estudiante, siempre que se

trate de actividades programadas o autorizadas por la Escuela.

Ámbito territorial: Protege a los estudiantes de todas las contingencias reconocidas, siempre y cuando los gastos sanitarios ocasionados se produzcan dentro del territorio nacional, de acuerdo con el principio de territorialidad recogido en la Ley General de la Seguridad Social.

Presentación de solicitudes: *La solicitud de prestación debe realizarse siempre con carácter previo a la asistencia (con excepción de los casos de urgencia acreditados por el facultativo)* y se hará en cualquiera de las Agencias de la Dirección Provincial del INSS en cuyo territorio el alumno curse sus estudios o en el que resida él o su familia. Deberá presentar DNI o Libro de Familia. Si se trata de extranjeros se acreditará con el pasaporte, carta de identidad, permiso o tarjeta de residencia. En todos los casos deberá llevar además el impreso de matrícula en el que conste el curso, asignaturas y abono del Seguro Escolar.

MÁS INFORMACIÓN:

- **Oficina de Información al Estudiante (OIE) de la Escuela de Enfermería CREM_UAM:**
Tfno.: 91 534 36 49
- **Servicio Médico de la UAM:** Campus de Cantoblanco.
Pabellón B.
Tfno.: 91 497 24 24
- **Web UAM:**
http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1234886503482/contentoFinal/Legislacion_y_Normativa.htm
- **Instituto Nacional de la Seguridad Social:**
Tfno. permanente de información: 900 16 65 65
http://www.seg-social.es/Internet_1/Pensionistas/Servicios/Solicitudesdepresta34887/Pensionesotrasprest40968/PrestacionesdelSegu41107/index.htm
- **Más información en:** http://www.seg-social.es/Internet_1/Trabajadores/PrestacionesPension10935/PrestacionesdelSegu28622/index.htm

11. Centros de Prácticas Tuteladas

Los estudiantes realizan las Prácticas Tuteladas en Centros de Atención Primaria y otros Centros socio-sanitarios, así como en los siguientes Centros de Atención Especializada:

CENTRO	DIRECCIÓN	TELÉFONO
Hospital Universitario La Paz	Pº Castellana,261 28046 Madrid	917277000
Hospital Universitario Puerta de Hierro	C/ManueldeFalla,1 28035 Madrid	911916000
Hospital Universitario Niño Jesús	Av/ Menéndez Pelayo,65 28009 Madrid	915035900
Hospital Universitario Santa Cristina	C/Maestro Vives,2y3 28009 Madrid	915574300 915574305
Hospital Central de la Cruz Roja	Av/ Reina Victoria,22-26 28003 Madrid	914538300
Hospital Universitario de La Princesa	C/Diego de León,62 28006 Madrid	915202200
Clínica Santa Elena	C/de la Granja,8 28003 Madrid	914539400
Hospital Carlos III	C/ Sinesio Delgado, 10 28029 Madrid	914532500

12. Horarios del Centro

	PERIODO LECTIVO		PERIODO ESTIVAL
	Lunes-Jueves	Viernes	Lunes-Viernes
HORARIO CLASES	8:00-14:30h	8:00-14:30h	
SECRETARIA (OIE)	9:00-15:00h	9:00-15:00h	9:00-15:00h
BIBLIOTECA	8:30-13:00h 14:00-16:00h	8:30-14:30h	8:30-15:00h
SALA ADI	8:30-16:00h	8:30-14:30h	8:30-15:00h
AULA DE ESTUDIO	14:30- 16:00h	14:30- 15:00h	CERRADO

- *Horario del Centro. Sujeto a modificaciones por COVID-19, consulte en Secretaría del centro.*

El **período estival** comprende los meses de **julio y agosto**.

Del **10 al 23 de agosto de 2020** (ambos inclusive) todas las instalaciones y servicios de la Escuela permanecerán cerrados.

La **Biblioteca** y la **Sala de Informática** permanecerán **cerradas** todo el mes de **agosto**.

13. Plan de Estudios: Grado en Enfermería

CRÉDITOS ECTS	60
Obligatorios (OB)	78
Optativos (OP)	12
Prácticas externas (PE)	81
Trabajo fin de Grado (TFG)	9
Totales	240

PRIMER CURSO				
Código	Asignatura	Créditos	Carácter	Semestre
18376	Anatomía Humana	6	FB	1
18377	Fisiología Humana	6	FB	1
19760	Bioestadística	3	FB	1
18379	Salud Pública y Epidemiología	6	FB	2
18380	Psicología general y del desarrollo	6	FB	2
18381	Sociología en Ciencias de la Salud	6	FB	1
18382	Ética de los cuidados	6	FB	2
19762	Farmacología y Nutrición I	6	FB	2
18384	Metodología enfermera	6	OB	2
19761	Bioquímica	3	FB	1
18385	Historia y fundamentos del cuidado	6	OB	1

SEGUNDO CURSO				
Código	Asignatura	Créditos	Carácter	Semestre
18386	Psicosociología del cuidado	6	FB	1
18387	Farmacología y Nutrición II	6	FB	1
18388	Bases y metodología en Enfermería Comunitaria	6	OB	1
18389	Enfermería del Adulto I	6	OB	1
18390	Enfermería del Adulto II	6	OB	2
18391	Enfermería del Anciano	6	OB	2
18392	Enfermería Comunitaria	6	OB	2
18393	Prácticas Tuteladas I	6	PE	1
18394	Prácticas Tuteladas II	6	PE	2
	Optativa	6	OP	2

TERCER CURSO				
Código	Asignatura	Créditos	Carácter	Semestre
18395	Gestión y legislación sanitaria	6	OB	2
18396	Enfermería de la mujer	6	OB	1
18397	Enfermería de la infancia y la adolescencia	6	OB	1
18398	Enfermería en salud mental	6	OB	2
18399	Enfermería en cuidados complejos	6	OB	2
18400	Metodología de la investigación	6	OB	1
18401	Prácticas Tuteladas III	12	PE	1
18402	Prácticas Tuteladas IV	12	PE	2

CUARTO CURSO				
Código	Asignatura	Créditos	Carácter	Semestre
	Optativa	6	OP	1
18403	Prácticas Tuteladas V	24	PE	1
18404	Prácticas Tuteladas VI	21	PE	2
18405	Trabajo Fin de Grado	9	TFG	2

14. Profesorado del Centro

Directora:

Marta Mas Espejo

Coordinador de Docencia:

Juan Francisco Velarde
García

Coordinadora de Estudiantes y Secretaría Académica:

Raquel González Hervías

Coordinadora de Investigación, Movilidad y Calidad:

Beatriz Álvarez Embarba

Noelia Mancebo Salas

Ainhoa Lozano Molina

Lucila García García

M^a Teresa Camacho Arroyo

Ana Maria Castro García

Marta Fernández Idiago

Patricia Blazquez González

Raúl Merchán Arjona

Leyre Rodríguez Leal

15. Calendario Académico 2020/2021

CALENDARIO ACADÉMICO Y DE MATRÍCULA CURSO 2020/2021	
PRIMER SEMESTRE	
Clases y evaluación ordinaria al final de periodo	7 de septiembre de 2020 al 22 de enero de 2021
Cierre de actas	Hasta el 3 de febrero de 2021
SEGUNDO SEMESTRE	
Clases y evaluación ordinaria al final de periodo	1 de febrero al 28 de mayo de 2021
Cierre de actas (Incluido TFG) Prácticas externas	Hasta el 4 de junio de 2021 Hasta el 15 de junio de 2021
EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA	
Evaluación primer y segundo semestre	Del 7 al 29 de junio de 2021
Cierre de actas	Hasta el 6 de julio de 2021
Excepcionalmente: evaluación Prácticas externas y TFG	Hasta 3 de septiembre de 2021

SOLICITUD DE PERMANENCIA (MATRÍCULAS EXTRAORDINARIAS y /o% CRÉDITOS SUPERADOS)	
Solicitud por vía electrónica	Del 17 al 23 de julio de 2020
Resolución	31 de julio de 2020
Solicitud matrícula extraordinaria de Prácticas externas y TFG	Pendiente actualización
PERIODOS DE MATRÍCULA	
Estudiantes con todo superado en convocatoria ordinaria	24 de junio de 2020
Resto de estudiantes	24 de julio de 2020
Estudiantes de nuevo ingreso (admitidos Julio)	3 de agosto de 2020
Estudiantes solicitud de permanencia	A partir del 3 de agosto de 2020
Estudiantes de nuevo ingreso (lista de espera)	A partir del 3 de agosto de 2020

DÍAS Y PERIODOS FESTIVOS	
Periodo de Vacaciones de Navidad	Del 21 de diciembre de 2020 al 7 de enero de 2021
Periodo de Vacaciones de S. Santa	Del 29 de marzo al 5 de abril de 2021
Festivos	12 de octubre de 2020 2 de noviembre de 2020 9 de noviembre de 2020 7 de diciembre de 2020 8 de diciembre de 2020 29 de enero de 2021 14 de mayo de 2021 *Pendientes de incorporación los festivos de 2021 según calendario laboral.

16. Programación del curso 2020/2021

PRIMER SEMESTRE			
	PERIODO TEORÍA	PERIODO PT	PRUEBAS ESCRITAS
1º	Del 7 de septiembre al 18 de diciembre de 2020		Del 11 al 20 de enero de 2021
2º	Del 7 de septiembre al 5 de noviembre de 2020	Del 10 de noviembre al 11 de diciembre de 2020 Recuperaciones: 14 al 18 de diciembre 2020	Del 11 al 20 de enero de 2021
3º	Del 7 al 11 de septiembre de 2020	Del 14 de septiembre al 23 de octubre 2020 Recuperaciones: 26 al 30 de octubre 2020	Del 11 al 20 de enero de 2021
	Del 26 de octubre al 11 de diciembre de 2020		
4º	7-11 de septiembre de 2020	Del 14 de septiembre al 23 de octubre de 2020. Recuperaciones: 26-30 de octubre 2020	Del 11 al 20 de enero de 2021
	27-30 de octubre 2020	Del 3 de noviembre al 11 de diciembre de 2020 Recuperaciones: 14 al 18 de Diciembre 2020	

SEGUNDO SEMESTRE			
	PERIODO TEORÍA	PERIODO PT	PRUEBAS ESCRITAS
1º	Del 1 de febrero al 13 de mayo de 2021		Del 10 al 21 de mayo de 2021
2º	Del 1 de febrero al 26 de marzo de 2021	Del 6 de abril al 7 de mayo de 2021 Recuperaciones: 10 al 13 de mayo 2021	Del 10 al 21 de mayo de 2021
3º	Del 8 de marzo al 6 de mayo de 2021	Del 18 de enero al 5 de marzo de 2021 Recuperaciones: 8 al 19 de marzo 2021 Del 17 de mayo al 25 de junio de 2021 Recuperaciones: 28 de junio al 2 de julio 2021	Del 10 al 21 de mayo de 2021
4º	S1-TFG: 07/09/2020 S2-TFG: 01/02/2021 S3-TFG: 26/03/2021	Del 1 de febrero al 19 de marzo de 2021 Recuperaciones: 22 al 25 de marzo 2021	DFO: del 24 al 26 de mayo de 2021
		Del 6 de abril al 13 de mayo de 2021 Recuperaciones: 17 al 21 de mayo 2021	

DFO: defensa oral del Trabajo Fin de Grado

17. Primer curso de Grado: asignaturas y docentes

Asignatura	Docentes
ANATOMÍA HUMANA	
FISIOLOGÍA HUMANA	
BIOESTADÍSTICA	
HISTORIA Y FUNDAMENTOS	Consultar web de la Escuela:
DEL CUIDADO	Personal Docente e Investigador
SOCIOLOGÍA EN CIENCIAS DE LA	http://eue.cruzroja.es/principal/w
SALUD	eb/escuela-de-
ÉTICA DE LOS CUIDADOS	enfermeria/personal-docente-e-
FARMACOLOGÍA Y NUTRICIÓN I	investigador
SALUD PÚBLICA Y	
EPIDEMIOLOGÍA	
PSICOLOGÍA GENERAL Y DEL	
DESARROLLO	
METODOLOGÍA ENFERMERA	
BIOQUÍMICA	

18. Segundo curso de Grado: asignaturas y docentes

Asignatura	Docentes
<p>PSICOSOCIOLOGÍA DEL CUIDADO</p>	
<p>BASES Y METODOLOGÍA EN ENFERMERÍA COMUNITARIA</p>	
<p>ENFERMERÍA DEL ADULTO I</p>	
<p>FARMACOLOGÍA Y NUTRICIÓN II</p>	
<p>INTERVENCIÓN SOCIAL</p>	<p>Consultar web de la Escuela: Personal Docente e Investigador</p>
<p>PRÁCTICAS TUTELADAS I</p>	
<p>ENFERMERÍA DEL ADULTO II</p>	<p>http://eue.cruzroja.es/principal/w</p>
<p>ENFERMERÍA DEL ANCIANO</p>	<p>eb/escuela-de-</p>
<p>ENFERMERÍA COMUNITARIA</p>	<p>enfermeria/personal-docente-e-</p>
<p>PRÁCTICAS TUTELADAS II</p>	<p>investigador</p>
<p>CRUZ ROJA Y DIH</p>	

19. Tercer curso de Grado: asignaturas y docentes

Asignatura	Docentes
<p>METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN</p> <p>ENFERMERÍA DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA</p> <p>ENFERMERÍA DE LA MUJER</p> <p>PRÁCTICAS TUTELADAS III</p> <p>ENFERMERÍA EN CUIDADOS COMPLEJOS</p> <p>ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL</p> <p>GESTIÓN Y LEGISLACIÓN SANITARIA</p> <p>PRÁCTICAS TUTELADAS IV</p>	<p>Consultar web de la Escuela: Personal Docente e Investigador</p> <p>http://eue.cruzroja.es/principal/web/escuela-de-enfermeria/personal-docente-e-investigador</p>

20. Cuarto curso de Grado: asignaturas y docentes

Asignatura	Docentes
<p>PLANES DE EMERGENCIA Y CATÁSTROFES</p> <p>PLANES DE DESARROLLO Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL</p> <p>PRÁCTICAS TUTELADAS V</p> <p>PRÁCTICAS TUTELADAS VI</p> <p>TRABAJO FIN DE GRADO</p>	<p>Consultar web de la Escuela: Personal Docente e Investigador</p> <p>http://eue.cruzroja.es/principal/web/escuela-de-enfermeria/personal-docente-e-investigador</p>

21. Teléfonos y direcciones de interés

E.U.E. Cruz Roja

- Teléfono centralita.....91 534 36 49
- Fax Escuela91 553 00 05
- Dirección: Av/ Reina Victoria, 28. 28003 Madrid

U.A.M

- Información91 497 51 00/41 01
- Oficina de Orientación y
Atención al Estudiante91 497 50 15/49 90
- Oficina del Defensor
Universitario91 497 87 78/76 29
- Pabellón de Servicios
Universitarios91 497 49 98
- Rectorado 91 497 42 45
- Oficina de RRll y Movilidad.....91 497 49 89/
51 33
- Sección de becas91 497 41 63/37 83

CRUZ ROJA ESPAÑOLA

- Banco de Sangre91 456 24 70
- CR Juventud..... 91 335 44 47
- Voluntariado..... 91 335 44 75

CRUZ ROJA ESPAÑOLA – COMUNIDAD DE MADRID

- Formación..... 91 532 55 55
- Centro de Formación Profesional.. 91 360 96 76